

# Los beneficios que trae la educación gratuita



**E**l año 2024 trajo buenas noticias para las Unidades Tecnológicas de Santander (UTS). Ello obedece a que, gracias a nuestra gestión institucional, el Gobierno Nacional puso sus ojos en este plantel educativo -entre otros- para garantizar y ampliar su política de gratuidad a un número cada vez mayor de alumnos.

En el caso que nos ocupa, la gratuidad en la educación tecnológica adquiere relevancia porque es la oportunidad dorada para personas que antes no podían tener acceso a una formación de calidad y sin límite de edad, gracias al decreto 2271 expedido el 29 de diciembre de 2023 por el Ministerio de Educación Nacional (MEN).

Ahora bien, quiero brindar claridad en que lo gratuito no está ligado a deficiencias en la calidad o bajo nivel académico. Por el contrario, conviene saber que el 98 por ciento de los estudiantes de las UTS comparte la gratuidad, así que nadie se puede sentir discriminado.

Es más, nuestros esfuerzos se siguen encaminando a ser cada día mejores en el cumplimiento de nuestra misión como educadores, esforzándonos en crear y dotar nuevos laboratorios, capacitar mejor a los docentes e incrementar el número de aulas.

Dentro de este propósito brilla con luz propia la nueva sede de las UTS en Piedecuesta, inaugurada el 28 de noviembre del año pasado, en la vía hacia Guatiguará.

La gratuidad consiste básicamente en el cubrimiento del valor de la matrícula ordinaria

para los estudiantes del nivel tecnológico o profesional, dentro de las instituciones de educación superior públicas. Tan solo para el próximo periodo académico, hablamos de 6.000 nuevos estudiantes que se verán beneficiados.

La educación gratuita debe entenderse entonces, como un privilegio que de ningún modo se debe despreciar, menos en un contexto global de crisis, donde los altos costos de las matrículas están ligados a altas cifras de deserción escolar. Por este motivo es mi obligación invitar a la reflexión a los nuevos alumnos, para que la carrera que escojan sea pensada en forma concienzuda.

Una educación gratuita significa a su vez para el estudiante un crecimiento en lo personal y en lo económico, pues al término de los estudios, el graduado podrá conseguir un empleo más digno, acorde con la formación académica y/o tecnológica adquirida.

De otro lado, no se puede olvidar que una amplia política de gratuidad educativa incide de manera positiva en el desarrollo económico y social del país, pues contribuye a disminuir las desigualdades y a propiciar mejores posibilidades de ingresos para toda la población.

Con afecto,

Dr. Sc. Omar Lengerke Pérez  
Rector

Si quieres leer la **revista completa** da click en el siguiente link

<https://www.uts.edu.co/sitio/revista-soyuteista-edicion-38/>

